



TAHUSO

(Tool for Assessing and promoting Humanitarian Sovereignty: Participation, Inclusion, Authority of Populations, and Localisation in Humanitarian Action)

Herramienta para Valorar y promover la
SOBERANÍA HUMANITARIA:
DESDE LA PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN, AUTORIDAD¹ DE LAS POBLACIONES
SUJETO Y DESDE LA LOCALIZACIÓN
DE LA ACCION HUMANITARIA

Índice

Introducción	2
Marco Conceptual y Contenido de TAHUSO.....	2
Relación entre Participación e Inclusión, Autoridad y Localización	3
Soberanía Humanitaria.....	4
Partes de la Herramienta TAHUSO.....	4
1. Diagnóstico Analítico	4
2. Chequeo cualitativo.....	6
3. Plan de Acción de desarrollo	7

¹ Se utiliza el término Autoridad, para subrayar la centralidad de la población en la Acción Humanitaria, más allá de la Apropiación o la Rendición de Cuentas.



Introducción

La herramienta TAHUSO, es un desarrollo avanzado y más profundo de la herramienta HEVAPARC desarrollada por Fernando Almansa con el apoyo de la AVCD - eLankidetza y varias ONGs involucradas en los procesos de mejora de la Participación y Rendición de Cuentas (PyRdC) entre 2020 y 2023. Esta propuesta se basa sobre las experiencias desarrolladas en esta materia y los aprendizajes adquiridos². La herramienta TAHUSO conecta los procesos de Participación e Inclusión con los de Autoridad y Localización (PIAL), de las Poblaciones en Acción Humanitaria.

Marco Conceptual y Contenido de TAHUSO

TAHUSO se basa sobre la herramienta [HEVAPARC](#) incorporando aspectos específicos de Localización y enfatizando los aspectos de Autoridad de las poblaciones sujeto de la Acción Humanitaria, y precisando los aspectos de Inclusión y Rendición de Cuentas.

La estructura de TAHUSO, se hace sobre los cuatro conceptos siguientes:

1. Participación
2. Inclusión
3. Autoridad
4. Localización

1. **Participación:** referida a la posibilidad y capacidad efectiva, de la población sujeto, de participar de forma transformadora en todo el ciclo de gestión de los programas de Acción Humanitaria.
2. **Inclusión:** implica asegurar que todos los grupos de la población que es sujeto de la Acción Humanitaria, tienen voz y pueden ejercer su derecho a la participación transformadora, sin ningún tipo de limitación o barrera.
3. **Autoridad**, de las poblaciones sujeto de decidir plenamente sobre los aspectos clave de la Acción Humanitaria que les concierne. El concepto de Autoridad, va más allá del de “apropiación”³, ya que no se trata de “apropiarse de algo ajeno”, (actor), sino de ejercer autoridad sobre lo que es intrínsecamente propio (autor). También va más allá del concepto de Rendición de Cuentas, aunque se relaciona con él estrechamente, puesto que la Autoridad implica la capacidad de tener Rendición de Cuentas. Pero no es cuestión de haber delegado en términos

² Ver el informe: [Proceso de mejora de la participación, rendición de cuentas y de la localización e inclusión en la Acción Humanitaria.](#)

³ En Inglés: ownership



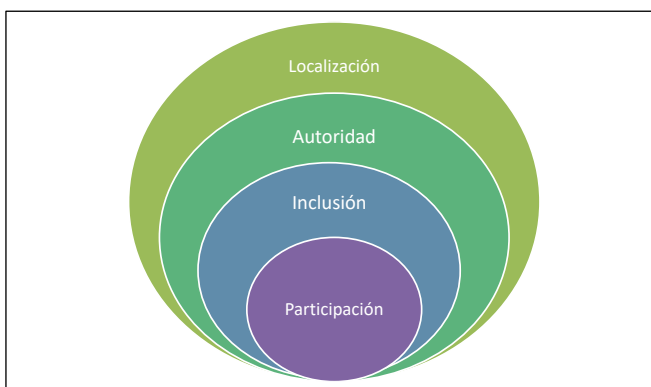
totales la dirección de la Acción Humanitaria y luego recibir cuentas según unos esquemas definidos por la entidad supuestamente delegante; sino que se trata de ejercer autoridad plena en la toma de decisión, de todo lo que concierne a la Acción Humanitaria, de las que son sujeto (autores); y por supuesto, teniendo mecanismos de rendición de cuenta acordes con las prioridades y necesidades de dichas poblaciones. En este sentido la Autoridad de las poblaciones, implica también el concepto de “Agencia” de las mismas, entendida como la capacidad de actuar de manera libre para alcanzar un propósito, asumiendo las responsabilidades que conlleva.

La Población sujeto de la Acción Humanitaria debe tener la Autoridad en tanto en cuanto “autores” de la propia acción y no meros actores (hacedores) de la Acción Humanitaria

4. **Localización:** Entendida como la capacidad de las poblaciones y de las entidades humanitarias locales, de dirigir y gestionar la Acción Humanitaria, con capacidad de decisión sobre las prioridades, estrategias, programas y recursos de la Acción Humanitaria que se realiza con la población sujeto.⁴ El concepto de Localización está directamente relacionado con el de partenariado, ya que establece la forma de relación y distribución de poder, entre entidades Locales-Nacionales e Internacionales.

Relación entre Participación e Inclusión, Autoridad y Localización

La relación existente entre los cuatro conceptos clave podría definirse así: la participación requiere plena inclusión, la participación transformadora lleva a la toma de decisión, por lo tanto a la autoridad; y el ejercicio de la autoridad por parte de las poblaciones locales en los elementos clave de la Acción Humanitaria, y por parte de las organizaciones humanitarias locales en la gestión de la Acción Humanitaria, siendo ésta la esencia de la Localización real.



Los conceptos de Localización y Autoridad están íntimamente conectados. La Localización, se centrará más en la capacidad de decisión de las Organizaciones

⁴ Existen varias definiciones de [Localización](#), desde las más utilitaristas a las más ambiciosas; es en estas últimas en la que se enmarca el concepto de esta herramienta. Una definición próxima a la aquí planteada, es la [elaborada por un grupo de actores locales](#) del Pacífico: “Localisation is ‘a process of recognising, respecting and strengthening the independence of leadership and decision making by national actors in humanitarian action, in order to better address the needs of the affected population.’”

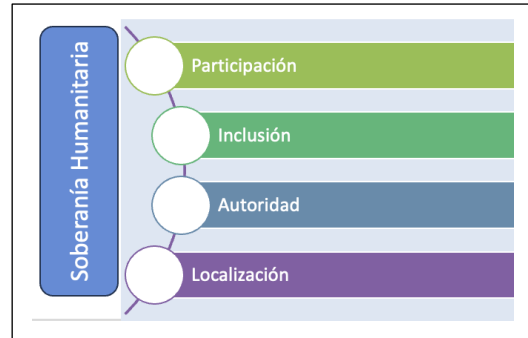


Humanitarias Locales (OHL) y la Autoridad en las Poblaciones. La intersección y equilibrio entre ambas es parte del ejercicio de la aplicación de la herramienta TAHUSO.

Soberanía Humanitaria.

Los cuatro conceptos definidos anteriormente, podríamos agruparlos bajo la definición de Soberanía Humanitaria.

Soberanía Humanitaria es el derecho y capacidad efectiva de las poblaciones sujeto de la Acción Humanitaria y de sus organizaciones locales, de decidir y definir los criterios,⁵ estrategias y acciones, (de dicha Acción Humanitaria), de forma participativa, inclusiva autónoma y responsable, y ejercitar la plena rendición de cuentas⁶ de todos los actores humanitarios que intervienen ante dicha población.



Partes de la Herramienta TAHUSO.

La herramienta TAHUSO, al igual que HEVAPARC, consta de tres partes diferenciadas:

1. Diagnóstico Analítico de los cuatro elementos básicos: Participación, Inclusión, Autoridad y Localización, (PIAL)
2. Chequeo cualitativo, (o diagnóstico cualitativo)
3. Plan de acción de desarrollo

1. Diagnóstico Analítico

En esta parte se desglosan los diferentes elementos básicos de la Soberanía Humanitaria: Participación, Inclusión, Autoridad y Localización, (PIAL); y se analizan uno a uno de forma individualizada, para luego obtener valores agregados.

Parámetros, Componentes y Elementos:

El diagnóstico analítico está estructurado en cuatro grandes parámetros:

1. Concepto de Participación, Inclusión y Autoridad (PIA)
2. Entorno (o Contexto)
3. Gestión de Participación, Inclusión y Autoridad (PIA)
4. Concepto y Gestión de Parteneriado y Localización

que a su vez se desglosan en los siguientes diez componentes:

⁵ Política Humanitaria

⁶ Autoridad



1. Concepto de Participación, Inclusión y Autoridad (PIA)

1.1 Concepto integrado de Participación, Inclusión y Autoridad

2. Entorno

- 2.1 Contexto cultural de la población
- 2.2 Entorno socio-político y humanitario
- 2.3 Contexto cultural de la Organización Humanitaria

3. Gestión de Participación, Inclusión y Autoridad (PIA)

- 3.1 Políticas y Estrategias
- 3.2 Herramientas prácticas
- 3.3 Implicaciones institucionales

4. Concepto y Gestión de Partenariado y Localización

- 4.1 Concepto de Partenariado y Localización (Política y Estrategia)
- 4.2 Concepto de Localización (Política y Estrategia)
- 4.3 Gestión de la Autoridad - Toma de decisiones

Finalmente estos componentes se subdividen en 14 elementos, (ver tabla) que son los que se valorarán analíticamente.

Análisis y Valoración:

Los 14 elementos se valoraran según la tabla de la primera hoja de fichero Excel de TAHUSO.

En cada elemento la organización u organizaciones deben responder en una escala de 0 a 5 (donde 0 equivale a Nada; 1 Muy poco; 2 Algo; 3 Bastante; 4 Mucho; y 5 Totalmente).

La organización debe responder a los enunciados con una perspectiva amplia organizacional y no exclusivamente de un proyecto en concreto.

Debe responderse siempre pensando en la PIAL de cara a las poblaciones sujeto de la Acción Humanitaria, y no en otros colectivos o intereses de la organización.

Parámetro	Componentes	#	Elementos
1. Concepto integrado de PIA - Participación, Inclusión y Autoridad de las Poblaciones	1. Concepto integrado de PIA	1	Existe un concepto institucional claro e integrado y una definición de Participación, Inclusión y Autoridad (PIA), que promueve el empoderamiento y los derechos de las poblaciones en programas humanitarios para participar y decidir sobre elementos clave de la respuesta humanitaria que les afectan; y garantiza una rendición de cuentas efectiva y adecuada ante ellos por parte de todos los actores humanitarios involucrados. El concepto de Autoridad de las Poblaciones está claramente definido e implementado de manera proactiva, más allá de la rendición de cuentas o la apropiación reactiva.
		2	La PIA se lleva a cabo de manera consistente en todas las fases o áreas del programa humanitario (por ejemplo: valoración de necesidades, asignación presupuestaria, implementación, seguimiento, evaluación,...)
		3	Se realiza un Inclusión real que involucra a todos los grupos de manera justa: género, edad, religión, minorías étnicas, grupos estigmatizados, etc. (Nota: incluso si el programa se dirige sólo a grupos específicos, por ejemplo: mujeres, la PIA tiene en cuenta a todos los grupos de mujeres)
2. Entorno cultural, sociopolítico y humanitario que afecta a la PIAL. Participación, Inclusión, Autoridad y Localización.	2.1 Contexto cultural de la población	4	Los factores culturales de las poblaciones que afectan a la PIAL efectivamente, se tienen en cuenta al implementar y promover la PIAL (por ejemplo: patriarcalismo, género, étnico, jerárquico, distancia de poder, dinámica de conflicto, cultura oral versus escrita, etc.)
		5	El Factores contextuales que afectan a la PIAL son bien conocidos y tenidos en cuenta, (conflicto, político, histórico, ambiental, etc.), en la forma en que se diseña e implementa la PIAL. Ej: conflictos existentes entre determinados grupos, etc.
	2.2 Entorno sociopolítico y humanitario	6	Los factores del Contexto humanitario que afectan a la PIAL son bien conocidos y tenidos en cuenta. Contexto humanitario de las poblaciones, por ejemplo: alta movilidad de poblaciones (migraciones); y el contexto de los mecanismos humanitarios existentes, por ejemplo: alta rotación del personal humanitario o de las organizaciones humanitarias; papel dominante de ciertas organizaciones, etc.
		7	Se tienen en cuenta las implicaciones para el PIAL de acontecimientos extraordinarios que afectan a toda la población, como el COVID-19, guerra abierta, etc.
3. Gestión del PIA (Participación, Inclusión y Autoridad de la Población).	2.3 Contexto cultural de la Organización Humanitaria	8	La Organización Humanitaria es consciente y trabaja proactivamente por su cuenta, valores y actitudes de su personal, que puedan afectar a la PIAL, positiva o negativamente
		9	PIA está claramente incluida en el políticas y estrategias de la organización humanitaria y se implementan efectivamente
		10	Hay herramientas de PIA específicas y se implementan de manera consistente, (mecanismos de participación, herramientas de gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias, retroalimentación, mecanismos de rendición de cuentas, etc.)
4. Concepto y Gestión de Partenariado y Localización	3.3 Implicaciones institucionales	11	La organización humanitaria se transforma o adapta en función de los resultados de los procesos de PIA. (Existen mecanismos organizacionales para incorporar a la organización las lecciones aprendidas de las prácticas de PIA).
		12	La organización humanitaria (internacional, nacional o local) tiene un concepto escrito claro y definido de Partenariado, y existen políticas y estrategias de partenariado específicas, que rigen esta relación.
	4.1 Concepto de Partenariado (Política y Estrategia)	13	La organización humanitaria (internacional, Nacional o Local) tiene un concepto escrito claro y definido de Localización, que está alineado y crea sinergias con su Política y Estrategia de Partenariado y es parte de ella, o tiene una Política y Estrategia de Localización separada.
4.2 Concepto de Localización (Política y Estrategia)	4.3 Gestión de la Autoridad - Toma de decisiones	14	Todas las partes involucradas (Donante, Organización Internacional, Organización Nacional o Local y Población) tienen claros los niveles de autoridad, competencias y responsabilidades en la toma de decisiones. Existen mecanismos de toma de decisiones bien establecidos y mecanismos para documentar y comunicar las decisiones tomadas a todas las partes involucradas.



El sistema de puntuación debe promover una discusión argumentativa en cada elemento; favoreciendo el diálogo y debate de contenidos entre los miembros de la organización.

Es importante documentar, en la columna de “Notas”, el por qué se asignan ciertos valores a cada elemento, a fin de poder revisar y comprender más adelante, el porqué de dicha valoración.

En la columna “A trabajar” deben anotarse ideas iniciales de aspectos que deberían trabajarse para mejorar el elemento en concreto, ello servirá de base para la elaboración posterior del Plan de Acción.

Hay que tener en cuenta que los componentes 1.1 Concepto integrado de Participación, Inclusión y Autoridad y los componentes 4.1 Concepto de Partenariado y Localización (Política y Estrategia) y 4.2 Concepto de Localización (Política y Estrategia), son claves para poder avanzar en el resto de elementos.

La media de los resultados obtenidos en los 4 parámetros será el **Índice de Soberanía Humanitaria HSI**, (por sus siglas en Inglés de: “*Humanitarian Sovereignty Index*”).

Una vez completadas las valoraciones numéricas y realizadas las notas explicativas correspondientes, se visualizará en los gráficos los resultados obtenidos, ello permite una visión panorámica de los elementos, componentes y parámetros que requieren mayor atención.

2. Chequeo cualitativo

Este chequeo cualitativo que se encuentra en la segunda hoja del fichero Excel de la Herramienta, permite obtener una visión más panorámica de la situación de la Soberanía Humanitaria (PIAL) en las organizaciones.

El chequeo cualitativo es un paso más en el diagnóstico, pero en lugar de realizarse de una forma analítica, su objetivo es realizarlo de una forma más general y global, discutiendo y valorando los siete cualidades que deben componer la Soberanía Humanitaria de calidad; estas son: transformadora, integrada, inclusiva, localizada, triangular, corresponsable y consecuente.

Cada cualidad se valorara de 0 a 5. La tabla de chequeo cualitativo debe correlacionarse en sus resultados globales con los obtenidos en el diagnóstico analítico.

Las cualidades de la Soberanía Humanitaria, se interrelacionan con los 14 elementos analíticos, según se especifica en la parte de abajo de la hoja Excel.

El chequeo cualitativo permitirá una reflexión sobre qué elementos mejorar, que servirá para la elaboración del Plan de Acción.



3. Plan de Acción de desarrollo

El Plan de Acción de mejora está orientado a consolidar las buenas prácticas y capacidades ya existentes, así como a desarrollar acciones que permita superar los déficits organizacionales en materia de Soberanía Humanitaria (PIAL), detectados en las partes 1 y 2 del diagnóstico.

El Plan de Acción se encuentra en la tercera hoja del fichero Excel de la Herramienta.

El Plan de Acción se puede elaborar directamente sobre cada uno de los 14 elementos, en base a los puntos a trabajar derivados del diagnóstico analítico y del chequeo cualitativo; pero también se puede partir desde la elaboración de Objetivos generales según los cuatro grandes parámetros:

1. Concepto de Participación, Inclusión y Autoridad (PIA)
2. Entorno (o Contexto)
3. Gestión de Participación, Inclusión y Autoridad (PIA)
4. Concepto y Gestión de Partenariado y Localización

En este caso, estos Objetivos generales por parámetros, deben definirse con antelación antes de entrar en la definición de actividades por elementos.

Es conveniente dividir el Plan de Acción en acciones a corto plazo y acciones a medio-largo plazo, debiendo establecerse el horizonte temporal para dichos plazos.

Para la realización del Plan de Acción, puede ayudar el responder a las siguientes preguntas:

- | | |
|---------------------|---|
| ✓ ¿Por qué hacerlo? | -> determina la prioridad |
| ✓ ¿Qué hacer? | -> determina las actividades concretas a realizar |
| ✓ ¿Cómo hacerlo? | -> define la forma de ejecutar las acciones |
| ✓ ¿Cuándo hacerlo? | -> determina los tiempos |

Conviene establecer pocas acciones, bien priorizadas, y evitar definir acciones para todos los elementos, sin que haya una clara priorización.

A la hora de definir las acciones debe tenerse en cuenta que el Plan de Acción requiere ser dotado de recursos para su implementación, sino, no será viable su realización.

Debe haber un seguimiento de actividades establecidas en el Plan de Acción, para asegurar su efectividad.

Fernando Jesús Almansa López
Asesor Humanitario Independiente
29 de febrero de 2024